



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
Creado por Ley Nro. 4995/13 "De Educación Superior"

**Resolución N° 09/2018**  
**Consejo Ejecutivo CONES**

**"QUE DECLARA INTERÉS ACADÉMICO Y CIENTÍFICO - EL VII FORO DE INVESTIGADORES – CON EL LEMA IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL PAÍS Y LA REGIÓN – ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA".**

Asunción, 26 de octubre de 2018

**Vista:** La Ley N° 4995/13 "De Educación Superior" y el Expediente CONES N° 2690/2018, por la cual se solicita declarar interés académico y científico el VII FORO DE INVESTIGADORES organizado por la Universidad Iberoamericana, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el "VII FORO DE INVESTIGADORES" con el lema: *IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL PAÍS Y LA REGIÓN*, organizado por la Universidad Iberoamericana, tiene como objetivo principal generar un espacio de transferencia de experiencias y conocimientos en investigación.

Que, asimismo apoya la socialización e integración de investigadores con el fin de lograr el desarrollo científico y tecnológico del país y la región.

En tal sentido, dichos objetivos del Foro, se encuentran en estrecha concordancia con los objetivos de la Educación Superior establecidos en el artículo 6 de la Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior".

Por tanto, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior, en su sesión de fecha 25 de octubre de 2018, por unanimidad de sus miembros;

**RESUELVE:**

**Artículo 1°.** Declarar de Interés Académico y Científico el "VII FORO DE INVESTIGADORES" con el lema *IMPULSANDO LA INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DEL PAÍS Y LA REGIÓN*, organizado por la Universidad Iberoamericana, a realizarse en su sede central los días 15, 16 y 17 de noviembre del 2018.

**Artículo 2°.** Instar a las Instituciones de Educación Superior a promocionar y difundir tan importante evento, en el marco de la política de fortalecimiento de instancias de formación e investigación.

**Artículo 3°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

  
Pbro. Dr. Narciso Velázquez Ferreira  
Secretario - CONES

  
Prof. Ing. Hildegarde González Irala  
Presidente - CONES

